



**Universidad Del Sureste
Campus Comitán de Domínguez**

TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO

MEDICINA DEL TRABAJO

**5TO SEMESTRE "A"
OCTUBRE 2022**

**DARÍO CRISTIADERIT GUTIÉRREZ GÓMEZ
JHOANA GUADALUPE ARREOLA MAYORGA**

Las enfermedades de trabajo por trastornos mentales ocupan un lugar importante en el desempeño de la actividad laboral.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO



ARTÍCULO 473.

- Los riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

ARTÍCULO 474.

- Se considera, accidente de trabajo a toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior; o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar y el tiempo en que se preste.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

ARTÍCULO 475.



- Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.



SALUD MENTAL

- Estado de bienestar del individuo y es un elementos integral de sus propias capacidades, y que puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.



SALUD MENTAL EN EL TRABAJO

Se define a la búsqueda del bienestar personal durante el desarrollo de una actividad laboral.



En la actualidad se vive una transición epidemiológica, con la disminución de las enfermedades infectocontagiosas y el aumento de los padecimientos crónico-degenerativos.



Dónde se encuentran los accidentes, las lesiones y los trastornos mentales.

ENFERMEDAD MENTAL O EL TRASTORNO MENTAL

- Una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o de comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos básicos (la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etcétera).
- ***Lo que dificulta a la persona su adaptación al entorno laboral, cultural y social en que vive y crea algunas formas de malestar subjetivo.***



Cabe señalar que no es fácil establecer una causa-efecto en la aparición de la enfermedad mental, ya que en ella confluyen múltiples factores como los biológicos, factores psicológicos y factores sociales que pueden influir en su aparición.

DEMENCIA

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Manganeso, sulfuro de carbono sustancias asfixiantes como el monóxido de carbono (secuelas).

OCUPACIONES

- Minería e industria siderúrgica, cerámica, desinfectantes, fertilizantes, pilas secas, refinería de petróleo, plaguicidas e industria del rayón.



DELIRIO NO SOBREPUESTO A DEMENCIA.



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Bromuro de metilo, sulfuro de carbono.

OCUPACIONES

- Elaboración y uso de plaguicidas e industria del rayón.

OTROS TRASTORNOS MENTALES DERIVADOS DE LESIÓN O DISFUNCIÓN CEREBRAL O ENFERMEDAD FÍSICA. Y TRASTORNO COGNITIVO LEVE.

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Neurotóxicos (aromados), plomo y sus compuestos tóxicos, solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos.

OCUPACIONES

- Industria química, lavado en seco de prendas de vestir, refinería de petróleo, plaguicidas.



TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO DERIVADOS DE ENFERMEDAD, LESIÓN O DISFUNCIÓN DE LA PERSONALIDAD



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos, tricloroetileno, tetracloroetileno, tricloroetano y otros solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos.

OCUPACIONES

- Industria química, lavado en seco de prendas de vestir, refinería de petróleo, plaguicidas.

TRASTORNO MENTAL ORGÁNICO O SINTOMÁTICO NO ESPECIFICADO.

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos, tricloroetileno, tetracloroetileno, tricloroetano y otros solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos.

OCUPACIONES

- Industria química, seco de prendas refinería de plaguicidas. lavado en de vestir, petróleo.



TRASTORNOS PSICÓTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS..

Subrayado = Vínculos



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo, tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos.

OCUPACIONES

- Cualquier económica actividad

DEPRESIÓN (EPISODIOS DEPRESIVOS)

Subrayado = Vínculos

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo, tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos.

OCUPACIONES

- Se presenta en cualquier tipo de establecimiento de trabajo.
- Secretarías, empleados con funciones técnico administrativas, administradores, contadores, maestros, médicos, enfermeras, entre otros.



TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA.

Subrayado = Vínculos



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.

OCUPACIONES

- Puede presentarse en cualquier trabajador y puesto.

TRASTORNO DE PÁNICO

Subrayado = Vínculos

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.

OCUPACIONES

- Se puede presentar en cualquier tipo de trabajo.



TRASTORNO MIXTO ANSIOSO-DEPRESIVO

Subrayado = Vínculos



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.

OCUPACIONES

- Puede presentarse en cualquier trabajador y puesto.

REACCIONES A ESTRÉS GRAVE

Subrayado = Vínculos

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.

OCUPACIONES

- Se puede presentar en cualquier tipo de trabajo.



TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN

Subrayado = Vínculos



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, carga física, condiciones del medio ambiente de trabajo, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.

OCUPACIONES

- Puede presentarse en cualquier trabajador y puesto.

Puede presentarse en las siguientes formas: trastornos adaptativos con humor ansioso, trastornos adaptativos con humor depresivo y trastornos adaptativos con alteraciones del comportamiento.

ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Accidentes de trabajo severos (amputaciones y atrapamientos, quemaduras, descargas eléctricas de alta tensión, accidentes de tránsito, caldas de gran altura explosiones ahogamientos y otros); asaltos, secuestros, agresiones/ataque a la integridad física/violaciones.

OCUPACIONES

- Deporte extremo, trabajadores en espacios confinados, de altos hornos, trabajadores de instituciones prestadoras de servicios de salud, trabajadores en minas de carbón, metales, uranio o yacimientos radioactivos, mineros, barrenadores, perforadores y manteadores de explosivos, trabajadores de protección civil.



TRASTORNOS DEL SUEÑO DEBIDOS A FACTORES NO ORGÁNICOS

Subrayado = Vínculos



FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

- Jornada de trabajo

OCUPACIONES

- Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad (policías), bomberos, editores de medios visuales de comunicación, vigilancia privada, vigilancia de centros penitenciarios, enfermeras y enfermeros, profesionales de medicina y técnicos afines, conductores de transporte de distancias largas, obreros de empresas de trabajo continuo, personal que labora en establecimientos que prestan servicios durante las 24 horas etc.

SÍNDROME DE AGOTAMIENTO PROFESIONAL (SÍNDROME DE BURNOUT)

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL

Subrayado = Vínculos

- Condiciones de la tarea

OCUPACIONES

- Actividades del sector educativo, servicios sociales y de salud. Atención a niños y adolescentes en circunstancias de vida difíciles, a personas privadas de la libertad, a farmacodependientes. Atención a usuarios, atención a víctimas, personas con discapacidad, pacientes terminales, personas que trabajan en levantamiento cadáveres.



AGENTES PSICOSOCIALES

Gestión organizacional	Deficiencias en la administración del recurso humano: estilo de mando, modalidades de pago y de contratación, participación, actividades de inducción y capacitación, los servicios de bienestar social, mecanismos de evaluación de desempeño y estrategias para el manejo de los cambios.
Condiciones de la tarea	Demandas de carga mental: velocidad, complejidad, minuciosidad, y apremio de tiempo; nivel de responsabilidad directo (bienes, seguridad ajena, información confidencial, vida y salud de otros,; las demandas emocionales.
Carga física	Esfuerzo fisiológico que demanda la ocupación: postura corporal, fuerza, movimiento y traslado de cargas.

Vínculos



AGENTES PSICOSOCIALES

Condiciones del medioambiente de trabajo	Deficiencia en: aspectos físicos (temperatura, ruido, iluminación, ventilación, vibración); químicos; biológicos; de diseño del puesto y de saneamiento.
Interfase persona-tarea	Evaluar la pertinencia del conocimiento y habilidades que tiene la persona en relación con las demandas de la tarea, los niveles de iniciativa y autonomía, así como la identificación de la persona con la tarea y con la organización
Jornada de trabajo	Deficiencia sobre la organización y duración de la jornada laboral; Horarios y jornadas laborales extenuantes, pausas durante la jornada, tiempo para las comidas; trabajo nocturno, trabajo por turnos; tipo y frecuencia de rotación de los turnos; número y frecuencia de las horas extras mensuales y duración y frecuencia de los descansos semanales.

Vínculos



REFERENCIA

- Safetya. (s.f.) Tabla de enfermedades laborales. Recuperado de: <https://safetya.co/tabla-de-enfermedades-laborales/>
- Villagómez Zavala P. G., Salazar Páramo M., y Franco Chávez S. A. (s.f.) Las enfermedades de trabajo por trastornos mentales. Centro Médico Nacional de Occidente Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Jalisco. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/3762/1/126-Villag%C3%B3mez-Salazar-Franco.pdf>